



# Editoriales y Artículos de Opinión

20 de mayo del 2025



OPINIÓN

"LA CUENT@  
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

## Habemus rector aún: es Rubén Ibarra Reyes

No, no, no es 28 de diciembre. En medio de un caos total en una sesión virtual del Honorable Consejo Universitario, Rubén de Jesús Ibarra Reyes sigue siendo rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) al rechazarle los consejeros su renuncia. Hoy, se reanudará la sesión virtual para buscar desterrarlo de la universidad con todos sus derechos. Y aunque usted no lo crea, hay universitarios (as) empeñados (as) en que regrese a su centro de adscripción. De manera que, hay que comenzar un nuevo proceso para desterrar de la institución al universitario sentenciado por abuso sexual en contra de una menor.

El caos al que no referimos fue causado por la falta de oficio político y de conocimiento de la vida interna de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), por parte del encargado del despacho de rectoría y de la secretaría general, Juan Armando Flores de la Torre que, por momentos, hizo que la sesión del Consejo Universitario fuera un circo de tres pistas. Insistir, ha-

bía y hay universitarios empeñados en que solo se le aceptara la renuncia, pero, que siga como un honorable docente para regresarlo a Ciencias Sociales, la Unidad Académica en donde tiene su adscripción.

Ayer, previó a la Sesión de Consejo Universitario todo comenzó muy mal, cuando de última hora, la mesa colegiada, de donde Juan Armando forma parte determinó cambiar la presencial a una virtual, bajo el argumento de que se ponía en riesgo la seguridad de los consejeros (as) universitarios (as). Mientras, en rectoría un grupo de mejores feministas quemaba la figura de Rubén de Jesús Ibarra Reyes, además, de gritar fuertes consignas. Los consejeros universitarios evidenciaron que el miedo no anda en burro, ahora anda en modernas camionetas con alta tecnología.

### AFLORÓ LA NOVATEZ

Dicho con propiedad, por más que se empecinó Flores de la Torre en frenar la destitución de Rubén de Jesús Ibarra Reyes los consejeros universitarios se impusieron y terminaron por aprobar su cese como universitario, es decir, sus días como integrante de la Universidad Autónoma de Zacatecas terminaron. Ahora, vendrá el proceso de liquidarlo y seguramente será una liquidación suficiente para vivir muy bien un buen tiempo. Con la destitución también deberá quedar fuera del Sistema Nacional de Investigadores (SIN-I).

Vaya momentos inéditos los que ha vivido la Universidad Autónoma de Zacatecas en los tiempos actuales. A pesar de la negativa de Flores de la Torre para aceptar que la institu-

ción está inmersa en una crisis institucional, por la detención y posteriormente una sentencia hacia Rubén de Jesús Ibarra Reyes, por una conducta indebida hacia una menor que provocó la indignación de Zacatecas. Subrayamos: aunque usted no lo crea, hay universitarios (as) que están protegiendo al ahora exrector.

Por lo pronto, ayer se cansaron nuestros consejeros y determinaron convocar para hoy la otra sesión, a la misma hora y de manera virtual, donde se planteará definitivamente su destitución que, legalmente, es otra cosa que la renuncia con carácter de irrevocable. Dicho de otro modo, hoy querrán prologar la agonía de Rubén de Jesús y, en un descuido hasta que continúe como un honorable universitario o aplicarle el destierro de la UAZ.

### RECTOR ELECTO ADMITE PROBLEMAS

Lo prometido es deuda, ayer EL SOL DE ZACATECAS entrevistó al doctor Ángel Román Gutiérrez quien reconoció que la Universidad Autónoma de Zacatecas atraviesa por serios problemas institucionales. Busque toda la conversación hoy en nuestro impreso y sitio web. Y aunque rechazó hablar del caso de Rubén de Jesús Ibarra Reyes, entre líneas reprochó lo sucedido. No perdamos de vista, que el 14 de mayo los universitarios determinaron elegirlo el nuevo rector de la UAZ y sus funciones comenzarán en septiembre.

### NOS LEEMOS MAÑANA.

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)



opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Urgente alejar a la  
UAZ de la impunidad

Como nunca, los universitarios zacatecanos tienen que fortalecer unidad y la sociedad debe ratificar confianza en la Universidad Autónoma de Zacatecas, el desenlace electoral ha sido bien entendido e interpretado como resultado de una lucha entre dos proyectos distintos que liderados por los académicos Ángel Román Gutiérrez y Genny González Arenas ante las urnas del miércoles anterior se disputaron con los votos de estudiantes, maestros y trabajadores la rectoría de la UAZ, las direcciones de unidades académicas y centros universitarios, batalla que al final se reconoció una gran participación aún en medio de una inédita crisis por la situación delictiva del hasta entonces rector Rubén Ibarra.

En este discernimiento ha imperado la ética y la crítica responsables, valiosa cualidad que no se presta a la manipulación ni corrupción y sí a un contundente rechazo a todo lo que implique atentado a la autonomía, la independencia y afectación a la institucionalidad de una imagen universitaria que se ha construido respetuosa, incólume, impecable, combativa, legal y en un ejercicio de libertades que la han hecho una Universidad orgullo de los zacatecanos, una Universidad comprometida con el crecimiento y desarrollo integral del estado, una Universidad que a diario labra su reciedumbre, prestigio, calidad académica y proyección popular, a través de un comportamiento enteramente apegado a la normalidad democrática, a los valores educativos en la formación de profesionales dignos siempre alejados de la imperdonable oscuridad.

## AMENAZA OSCURIDAD

A esa oscuridad que hoy amenaza a la UAZ los universitarios ya responden con responsabilidad y compromiso con la sociedad y la justicia, han exigido la renuncia de Rubén Ibarra como rector en deterioro moral y falso liderazgo, cuyo comportamiento ha lesionado a la institución y antes de la celebración del Consejo Universitario convocado para ayer, asumió renunciar para ocultarse atrás del más repudiable desprestigio social, única aportación que de inmediato desvincula a la Universidad de su inmoral comportamiento rechazado por todos.

Se advierte, que los universitarios han entrado en una etapa de análisis crítico y con la urgencia de retomar acciones, estrategias y programas en conjunción, para que la vida universitaria sea pronto recuperada en su intocable dignidad frente a una inesperada y maligna crisis provocada por el más degradante error humano de afectación directa a la niñez, a la infancia a la que todos en el estado, desde la sociedad, los gobiernos y las instituciones están obligados a defender sin simulación, sin complicidades, sin altanerías ni arrogancias que aún en condiciones de pérdida del rumbo, se atreven a promover y ensalzar la impunidad condenada por todas y todos, familias y ciudadanos.

Que injusta, irracional y prepotentemente el autor de esta crisis haya evadido la prisión, es acto de abuso de poder que no debe involucrar a la Universidad en una crisis de legalidad, la Universidad no debe ser como el escenario del poder político o gubernamental, donde todo es posible, hasta la más degradante corrupción.



Paco Carlos Infante

## La urgente seguridad

El gobierno del estado ha logrado homologar el salario de los policías del estado y municipios para que sus familias tengan un mejor ingreso. Los tres órdenes de gobierno hacen lo propio, la capital del estado de Zacatecas con programas como "Caminando tu polígono" para verificar los puntos rojos en cuanto a inseguridad se refiere.

**D**ebemos entender el fenómeno en toda su magnitud, y se pueda manejar permanentemente a través de las tareas de prevención e impartición de justicia.

Es necesario comprender la génesis delictiva que comienza con las conductas antisociales de las personas y grupos que se inician en la criminalidad en los sitios donde viven o trabajan, a través de faltas administrativas y de actividades ilegales de baja peligrosidad.

En un interesante libro del Dr. Alejandro Gertz Manero titulado Seguridad y Justicia asevera que si en un trabajador prevalece el robo hormiga o un servidor público prospera en la pequeña extorsión de ventanilla ambos lo habrán de repetir hasta los ámbitos de la criminalidad permanente.

Quien fuera secretario de Seguridad Pública en el Foxismo asegura que en lo tocante a los delitos graves, en el caso del crimen organizado y a la colusión de autoridades con la delincuencia, las mejores estrategias para combatirlos es atacar sus fuentes de financiamiento que acumulan y sus signos externos de riqueza.

Gertz Manero asegura que en los países en que la seguridad funciona, las técnicas más modernas de prevención se nutren de la información sobre las conductas delictivas desde su inicio, para conocer el entorno, las circunstancias y las personas que están involucradas y de esa manera establecer estrategias efectivas de prevención y seguridad pública.

Para cumplir con estas premisas fundamentales en las funciones preventivas,

**Gertz Manero** asegura que en los países en que la seguridad funciona, las técnicas más modernas de prevención se nutren de la información sobre las conductas delictivas desde su inicio.

es indispensable contar con un Cuerpo Nacional de Policía que integre y unifique sus tareas en todo el país y en cada uno de sus niveles de actuación, obteniendo información homologada y cumpliendo con objetivos que permitan la defensa de la población, con igual eficacia en cualquier parte de la República, con la supervisión y el control de las autoridades locales, esperamos se logre en Zacatecas.

## AVANCE EN SEGURIDAD

Poco a poco en Zacatecas se está logrando dotar de patrullas, equipamiento, armas, y hasta un helicóptero que de vez en cuando usan para persecución de civiles armados para cumplir con la difícil labor de velar por la seguridad pública, y eso es ya un avance puesto que arriesga su vida en la desigual lucha contra el crimen organizado.

Sirve esto para bajar los índices de inseguridad, pero se requiere una preparación técnica especializada para ponerla en práctica y en el terrero de los hechos afrontar esta problemática.

\*Profesor de la Unidad Académica de Derecho de la BUAZ.



Diego López Solís

## Líderes sin altura

**La situación acontecida** en la Universidad Autónoma de Zacatecas revela una profunda fractura entre los ideales que alguna vez sostuvieron a las instituciones de educación superior como bastiones de ética, pensamiento crítico y compromiso con la sociedad, y la cruda realidad de una estructura desgastada por intereses personales, impunidad y simulación.

La figura del rector, históricamente entendida como el símbolo moral y académico de la universidad, se ha visto arrastrada por una crisis que trasciende lo jurídico.

El hecho de que Rubén "N" haya sido vinculado a proceso por un delito tan grave como el abuso sexual agravado contra una menor, y que, aún así, enfrente el proceso en libertad mediante un procedimiento abreviado, sugiere que el acceso a la justicia no opera bajo criterios de equidad ni de proporcionalidad, sino bajo la lógica perversa de los privilegios, del acomodo estratégico y de la conveniencia institucional.

Este acontecimiento, lejos de ser un caso aislado, parece el síntoma visible de una enfermedad sistémica, el deterioro de las estructuras universitarias por prácticas políticas corrompidas, normalizadas en el quehacer diario de las altas esferas del poder académico. En el mismo sentido, la figura de Jenny "N", contendiente a la rectoría y acusada a su vez de administración fraudulenta, añade otra capa de podredumbre al panorama. Lo que debería ser un proceso electoral universitario, una oportunidad para replantear el rumbo de la institución, para renovar compromisos con el conocimiento y la comunidad, se ha convertido en un teatro donde los personajes se disputan el control no para servir, sino para servirse.

El repudio social que ha emergido frente a estos hechos no es casual; es el reflejo de una ruptura profunda entre la sociedad y sus instituciones representati-

vas. La universidad, que debería ser un faro, aparece hoy como una estructura opaca y capturada. Y esa sensación de que la ley se aplica con sesgo, con intereses ocultos, socava no sólo la credibilidad de la justicia, sino también el pacto simbólico que sostiene a la educación pública como proyecto colectivo.

Lo abstracto de esta situación es que no se trata únicamente de los ahora "procesados", ni siquiera de la UAZ en específico. Se trata de la pérdida del sentido ético en los espacios donde debería cultivarse el pensamiento más lúcido y la vocación más íntegra. Cuando la universidad deja de ser ejemplo y se convierte en reflejo de las mismas lógicas de corrupción, abuso y silencio que critica, se rompe la posibilidad de imaginar un futuro distinto. No es solamente la reputación institucional la que está en juego, sino la confianza misma en que la educación puede ser un vehículo de transformación y justicia.

La indignación ciudadana no es únicamente una reacción emocional, sino un llamado urgente a replantear el rol de las universidades como espacios de formación ética y responsabilidad social. Mientras no se asuman consecuencias reales y profundas, la descomposición continuará avanzando, dejando a su paso generaciones de estudiantes formados en la desconfianza, el desencanto y el cinismo. Recuperar la universidad como un espacio digno exige más que procesos electorales, exige una reestructuración moral.



PATRICIA AVENDAÑO

# Inicia la contienda del Poder Judicial

**Las campañas** son fundamentales dentro de un proceso electoral, ya que a través de ellas las personas candidatas se presentan ante la ciudadanía, así como sus propuestas y visiones para obtener su apoyo en forma de voto.

En esta inédita e histórica elección de los integrantes del Poder Judicial en la Ciudad de México, las campañas se desarrollarán del 14 de abril al 28 de mayo, periodo en el que las y los aspirantes a magistrados y jueces difundirán entre la ciudadanía además de su nombre, cargo y materia de especialidad por la que compiten, información sobre su perfil académico, trayectoria profesional, méritos y visiones acerca de la función jurisdiccional y la impartición de justicia. A fin de apoyar a difundir esa información, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha creado un micrositio en su página de internet institucional denominado "Conóceles Judicial".

A diferencia de las campañas electorales que conocemos, las vinculadas a la elección del Poder Judicial serán menos visibles para el público en general. Idealmente deberían centrarse en la evaluación de méritos y capacidades de las y los aspirantes; enfocarse en la idoneidad y la competencia profesional de las personas candidatas, fomentando un ambiente de respeto y civilidad.

En los "Lineamientos para garantizar la equidad en la contienda y el cumplimiento de las reglas de propaganda", emitidos por el IECM, se establecen pautas claras sobre las campañas y las actividades permitidas y no permitidas para las personas candidatas. Por ejemplo, pueden realizar actividades de promoción de su trayectoria y propuestas a través de diversos medios, como redes sociales o medios digitales, acudir a foros y encuentros con la ciudadanía. Asimismo,

participar en los foros de debate organizados por el IECM. También pueden difundir propaganda electoral, pero exclusivamente en materiales impresos, reciclables, biodegradables y no tóxicos.

Por otro lado, hay ciertas acciones que están prohibidas para asegurar la equidad en la contienda: no se permite el uso de recursos públicos ni privados, excepto aquéllos que puedan destinar los propios aspirantes. No pueden contratar espacios de publicidad en medios de comunicación, ni sondeos o encuestas de opinión; deben abstenerse de realizar campañas negativas que descalifiquen a sus oponentes. No deben incluir símbolos religiosos, colores o emblemas de partidos políticos o programas sociales. Tampoco podrán distribuir material pro-

mocional o que oferte algún beneficio. No está permitido que coloquen propaganda en equipamiento o mobiliario urbano, señalizaciones viales, puentes ni medios de transporte colectivo, entre otras limitaciones.

Sería idóneo que con la información ofrecida la ciudadanía pueda evaluar y decidir quiénes cuentan con el perfil más idóneo para ocupar estos importantes cargos.

**Sería idóneo que con la información ofrecida la ciudadanía pueda evaluar y decidir quiénes cuentan con el perfil más idóneo para ocupar estos importantes cargos.**

tantes cargos.

En el contexto de la elección del Poder Judicial en la Ciudad de México, las campañas electorales adquieren una relevancia especial, ya que el Poder Judicial es clave para garantizar la justicia y el estado de derecho, y su independencia es crucial para el funcionamiento de la democracia.

Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México



# La promoción de la diversidad cultural en la era digital

**El 21** de mayo se celebra el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, el cual tiene como finalidad destacar la riqueza de las culturas del mundo, pero también fomentar el diálogo intercultural para lograr la paz y el desarrollo sostenible.

Este tipo de diálogo se refiere al intercambio respetuoso entre personas, grupos y organizaciones pertenecientes a distintas culturas en la búsqueda de comprensión mutua y creación de vínculos entre diversas formas de ver la realidad. La importancia del diálogo intercultural radica en el fomento de la cohesión social, la coexistencia pacífica de las personas mediante la aceptación de la diversidad, y finalmente el enriquecimiento cultural para mantener la paz alejando los conflictos que se basan en prejuicios y estereotipos.

Al mismo tiempo, la promoción de la diversidad cultural tiene como efecto el enriquecimiento de la experiencia humana al momento que se ofrecen distintas perspectivas, conocimientos y prácticas alrededor del mundo, contribuyendo a preservar tradiciones con carácter único que reflejan la historia y la identidad de grupos étnicos y vidas en comunidad. En ese sentido, ante la globalización y la digitalización del mundo, se presenta un gran abanico de oportunidades y opciones para la promoción de la diversidad cultural, pero al mismo tiempo también una serie de retos que es necesario visibilizar y discutir.

La disponibilidad de contenidos digitales provenientes de muchas partes del mundo es creciente mientras que el uso de tecnologías digitales ha facilitado en gran medida la creación, difusión y protección de diversas expresiones culturales. Las plataformas digitales representan espacios importantes en las que miembros de distintas comunidades pueden compartir sus vivencias, historias, leyendas, mitos, conocimientos ancestrales, gastronomía tradicional, música, danza y diferentes elementos

del patrimonio cultural de la humanidad con la finalidad de hacerlos visibles y accesibles al público de todos los rincones del mundo.

A pesar de los beneficios que conlleva la digitalización para la promoción de la diversidad cultural, la lógica de negocios, la brecha digital, el acceso inequitativo a las tecnologías y la concentración y monopolización de las plataformas digitales, crean obstáculos significativos para la circulación de los contenidos y, en consecuencia, se termina perpetuando la inaccesibilidad a información diversa afectando a su vez las industrias culturales nacionales y a los creadores independientes. En ese sentido, las regulaciones gubernamentales deben ser tendientes a reducir la brecha digital, desarrollar planes integrales de cultura digital, fomentar políticas culturales que garanticen el acceso de la cultura para todos, asegurar que este acceso sea un medio para conseguir sociedades pacíficas y tolerantes, además de que se respeten y garanticen los derechos de propiedad intelectual, y se creen las condiciones suficientes para que los creativos y creadores reciban una remuneración justa y adecuada por su trabajo.

Por otra parte, los creativos, los creadores de contenido y los medios de comunicación juegan un papel de importancia fundamental para la promoción de la diversidad cultural digital. El alcance que pueden tener les da la posibilidad de difundir conocimientos culturales diversos que a su vez coadyuva a combatir con la definición de prejuicios y estereotipos.

Coordinador de la Causa de  
Derechos de las Personas Jornaleras  
Agricultoras Migrantes  
X: @danielcormar89

# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## Gobierno incumple acuerdos; magisterio continúa en protesta

A casi cuatro meses de las movilizaciones que paralizaron Zacatecas y que fueron encabezadas por el magisterio en Zacatecas, aseguran maestros que los acuerdos pactados siguen sin cumplirse. El incumplimiento en el pago de becas para hijos de trabajadores aseguran no solo viola una promesa concreta, sino que erosiona la confianza en las autoridades educativas y gubernamentales.

A ello se suma la falta de revisión a los protocolos de convivencia escolar, lo que ha derivado en despidos injustificados. Este abandono institucional hacia las y los trabajadores de la educación resulta alarmante, particularmente cuando se acompaña de una propuesta salarial calificada como insuficiente: un aumento global del 9%, que en los hechos no representa una mejora real en el ingreso directo de los docentes. La Sección 34 del SNTE mantiene su protesta y ahora se suma la Sección 58 de maestros estatales, encabezada por **Marcelino Rodarte Hernández**. Las acciones



**MARCELINO RODARTE,**  
líder secc. 58 SNTE.

anunciadas —como la toma de casetas y planteles escolares— reflejan una desesperación legítima, provocada por la indiferencia del gobierno estatal. Porque esto no se trata solo de dinero, sino de dignidad y del reconocimiento al papel esencial que juega el magisterio en la vida pública del país y en ese plan de construir Bienestar para todos.

Si el gobierno realmente aspira a la paz social y a la estabilidad educativa, necesita cumplir con los compromisos adquiridos y establecer un diálogo auténtico, transparente y con voluntad de solución. Ignorar las demandas magisteriales solo profundiza la crisis. Porque si no hay diálogo, el monstruo puede volver a despertar.

### Consejo universitario rechaza renuncia e inicia destitución

El Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) tomó anoche una decisión sin precedentes: rechazar la renuncia presentada por el rector Rubén Ibarra Reyes y dar paso al inicio de un proceso para su destitución.

Este giro en la vida institucional de la UAZ evidencia no solo una profunda crisis de liderazgo, sino también un ambiente político-administrativo enrarecido que amenaza con desestabilizar aún más a la máxima casa de estudios del estado.

La negativa a aceptar la renuncia, lejos de ser un acto de respaldo, parece una estrategia para llevar a cabo un juicio institucional que podría terminar con la destitución del rector **Rubén Ibarra Reyes** por delitos graves por los que ya fue juzgado y sentenciado.

### Obligada renuncia de Ángel Román Gutiérrez a la secretaría general de la UAZ

Ante esta grave crisis institucional. El rector electo, **Ángel Román Gutiérrez**, debe presentar de inmediato la renuncia a la Secretaría General, cargo al que solicitó licencia para poder contender por el cargo de Rectoría.

Para fortalecer la legalidad y poder arrancar el proceso de destitución, conforme la Ley Orgánica, debe quedar acéfala la secretaría general para que pueda ser nombrado oficialmente el nuevo responsable, y en este caso, una vez hecho el procedimiento, se pueda dar el nombramiento legítimo de **Armando Flores de la Torre** como rector interino.

Lamentablemente, algunos consejeros universitarios, movidos por intereses políticos y no por el bienestar de la institución, se resisten a aplicar la norma clara que establece la sustitución. Ante el descrédito público, es urgente recuperar el rumbo legal e institucional. Pierden tiempo valioso.

### ¿Recibe protección Yesenia Ramos en la SECAMPO?

La reciente manifestación de trabajadores de la Secretaría del Campo pone en el centro del debate una serie de señalamientos preocupantes sobre el ambiente laboral dentro de la dependencia. Los inconformes denunciaron malos tratos y posibles casos de acoso laboral, señalando directamente a **Yesenia Ramos Leal**, directora de Recursos Humanos.

Más allá de las acusaciones, lo que ha generado inquietud en algunos sectores es que Ramos Leal es hermana del diputado local **Eleuterio Ramos Leal**, lo que ha llevado a cuestionar si existe algún tipo de protección política que impida una investigación imparcial y a fondo.

Aunque no hay pruebas concluyentes sobre una intervención directa del legislador, el hecho de que las denuncias no hayan tenido respuesta por parte del gobierno estatal alimenta la percepción de una posible red de influencias entre los poderes públicos.

En un momento en que el respeto a los derechos laborales debería ser una prioridad, resulta preocupante que persistan prácticas que podrían vulnerar la dignidad de los trabajadores. Más que juicios anticipados, lo que se exige es transparencia, atención institucional y una investigación seria que aclare los hechos y deslinde responsabilidades.



**ELEUTERIO RAMOS,**  
diputado.

### RUNRUNAZOS

Ha pasado más de una semana desde que un juez federal ordenó el retiro de la maquinaria del Viaducto Elevado y, sin embargo, no se han visto avances significativos. Todo indica que no hay intención real de cumplir la resolución judicial ni de proteger el equipo ni a la ciudadanía. La indiferencia contrasta con lo ocurrido la noche previa al 8 de marzo, cuando, ante el temor de que el bloque negro feminista pudiera vandalizar la maquinaria durante las protestas, las autoridades actuaron de inmediato: retiraron toda la maquinaria y cubrieron los hoyos, preocupados por evitar otro accidente como el ocurrido días antes donde una persona cayó más de 20 metros. Hoy, en cambio, reina la desidia. No hay prisa, no hay seriedad.

# El Cuauhtémoc choca y muchos hablan y acusan sin saber

Eduardo Ruiz-Healy\*



**E**l pasado sábado, el Buque Escuela Cuauhtémoc de la Armada de México colisionó con el Puente de Brooklyn en Nueva York durante una maniobra de salida. El saldo fue trágico: murieron una cadete y un marinero. 19 tripulantes resultaron heridos, algunos de gravedad.

Hasta ahora se sabe que el velero perdió potencia mientras realizaba la maniobra. La corriente del East River y los vientos lo arrastraron hacia el Puente de Brooklyn y sus mástiles impactaron contra la estructura. El Cuauhtémoc había llegado por el estrecho de Verrazzano, cuyo puente tiene una altura libre de casi 70 metros, suficiente para que los mástiles del buque —de 48.5 metros— lo crucen sin problema, y tenía previsto salir por esa misma ruta. Por causas aún no esclarecidas, fue desplazado hacia una zona por donde no podía pasar.

Pese a que el hecho sigue bajo investigación, algunos no perdieron oportunidad para desinformar o buscar provecho político. La senadora panista Lilly Téllez, por ejemplo, escribió en X: "No sea mentirosa, presidente Sheinbaum. Usted usó el buque políticamente para propaganda de la

deforma judicial y de Lenia Batres. Usted es culpable de las muertes, los heridos y la vergüenza internacional, por su ambición de devorar al poder judicial."

¿Qué tiene que ver el buque con la reforma judicial? ¿Qué pruebas aporta Téllez para sostener una acusación tan grave? Ninguna. Su mensaje es una muestra clara de oportunismo, irresponsabilidad y desprecio por los hechos. Ni la ruta de la nave ni su función en Nueva York tienen relación alguna con la reforma judicial. A falta de argumentos, ella elige el escándalo, como es su costumbre.

Declaraciones similares que se difundieron en las redes sociales no solo son prematuras, sino francamente estúpidas. Revelan una profunda ignorancia del funcionamiento de un buque escuela, de los factores marítimos involucrados en una maniobra de salida, de la relación entre el capitán y el piloto del puerto, de la operación de remolcadores, y de los protocolos internacionales en casos de accidente. En X, el 44% de los comentarios son negativos, criticando a la Armada por el error, mientras que otros expresan duelo por los fallecidos y apoyo a los heridos, y algunos más pidieron evitar

politizar y esperar los hallazgos de la Junta Nacional de Seguridad en el Transporte (NTSB) de EEUU.

La investigación está ahora en manos de la NTSB, que ofreció ayer una conferencia de prensa y estimó que el dictamen preliminar estará listo en 30 días, aunque la investigación podría durar hasta dos años. Entre los aspectos que deberá esclarecer están: qué provocó la pérdida de potencia; si el capitán del buque o un piloto del puerto tenía el control del navío en ese momento; qué remolcadores estaban asignados y por qué no evitaron el impacto; y si hubo fallas en la coordinación con las autoridades locales. También se evaluará el estado técnico del barco, la eficacia de sus sistemas de emergencia y las decisiones tomadas en los minutos previos al accidente.

El Cuauhtémoc debía salir por donde había llegado: el estrecho de Verrazzano. Lo que lo llevó a estrellarse contra el Puente de Brooklyn no fue una decisión, sino un accidente. Las causas concretas serán determinadas por los investigadores. Lo demás es ruido.

\*@ruizhealy

# Perseguir a quien se aleja, sólo se aleja más de ti

Gerardo Luna Tumoine\*



**E**sta frase encierra una verdad tan humana como espiritual. Nos cuesta aceptar que alguien que fue cercano hoy camine en otra dirección. Nos aferramos a los recuerdos, a las promesas, a lo compartido. Sentimos que al irse, se lleva una parte de nosotros... y el alma entra en una lucha: ¿Cómo dejar ir sin sentir que se pierde?

La vida nos enseña, una y otra vez, que el amor verdadero no se retiene con fuerza, sino que se cultiva con libertad. Esto aplica para los amigos que ya no llaman, para los familiares que tomaron distancia, para la pareja que un día decidió partir. Y lo más difícil: aceptarlo sin rencor, sin orgullo herido, sin victimismo.

Pero también está la otra cara de esta experiencia. A veces no se trata solo de aceptar la partida del otro... sino de detenerse y preguntarse con humildad: ¿Contribuí yo, conscientemente o sin querer, a su alejamiento? Tal vez con palabras que hirieron, con descuidos, con una presencia ausente, o con actitudes que fueron cerrando la puerta al afecto. El apego a las personas puede cegarnos, y la costumbre, muchas veces, nos hace dar por sentado vínculos que debimos cuidar con más esmero.

La filosofía de varias creencias nos recuerda que hay más gozo en dar que en recibir. Y esto también se aplica a los afectos. Hay que amar sin poseer, dar sin exigir, y esperar sin desesperar. Cuando la mente está en paz con lo que ha ofrecido —aunque el otro se aleje—, entonces la libertad no se siente como abandono, sino como un acto de respeto irrenunciable.

Es cierto: en las relaciones humanas también hay errores, y reconocerlos es una forma de madurez espiritual. El orgullo divide, pero la humildad restablece puentes invisibles. Y aunque el otro no vuelva, nuestro espíritu queda libre de rencor y lleno de compasión. Porque al final, la mayor fidelidad es a nuestra conciencia, que nos pide amar sin cadenas, servir sin interés, y perdonar sin medida.

Hay despedidas que nos enseñan a agradecer. Hay distancias que purifican el amor. Hay silencios que nos hablan más que mil palabras. Y hay ausencias que la vida permite para llevarnos a una mayor plenitud interior. No hay que perseguir lo que huye. Hay que enaltecer lo que se va, aprender lo que deja, y vivir con esperanza.

Deja ir a las personas que sólo están contigo cuando

les conviene. Quédate con quienes llegan cuando más los necesitas. Esta sabiduría, tan sencilla y profunda, nos invita a valorar lo esencial: cultivar relaciones desde la compasión, soltar desde la paz, y confiar en que lo que permanece en la verdad, nunca se pierde... sólo se transforma.

Si tú, lector, has pasado por el dolor de ver alejarse a alguien o tú te alejaste a quien amaste —ya sea un amigo, un hermano, una pareja o incluso un hijo—, haz de esa herida una fuente de crecimiento. Que no sea solo recuerdo, sino escuela del crecimiento interior. Pregúntate sin miedo si fuiste parte de la distancia... y si aún hay tiempo para sanar, actúa con humildad. Y si ya no es posible el reencuentro, transforma la ausencia en gratitud, y el duelo en sabiduría.

Porque lo que importa, al final, no es quién se quedó o quién se fue, sino quién eres tú ahora gracias a todo lo vivido, las experiencias y enseñanzas. No persigas, no reclames... pero tampoco te cierres. Aprende, mejora, perdona y permanece abierto al fenómeno del reencuentro... o al asombro mayor aún: el de tu propia transformación interior.

\*gerardolunadar2013@gmail.com

# Debo decirlo... El arma fiscal de Trump: Las Remesas

Jaime Casas Madero\* 

Como es costumbre, el presidente Donald Trump ha vuelto a generar controversia con propuestas polémicas y cargadas de populismo. Esta vez, su mira está puesta en algo que afectaría directamente a millones de mexicanos: las remesas. Su idea de cobrar un impuesto del 5% a los envíos de dinero que hacen los migrantes desde Estados Unidos hacia sus países de origen no solo es injusta, sino que también podría convertirse en una bomba de tiempo tanto para México como para el propio Estados Unidos.

Para nuestro país, las remesas son más que simples cifras en un informe económico. Son dinero que llega directo a las casas, a las familias, a las comunidades. Son lo que permite que muchas de estas familias tengan un ingreso para poder solventar sus necesidades básicas como comer, curarse, pagar una escuela o levantar un pequeño negocio. Hablamos de más de 60 mil millones de dólares al año que sostienen a millones de mexicanos, sobre todo en los estados más empobrecidos. Zacatecas, por ejemplo, es uno de los estados que más depende de este flujo económico: tan solo en 2023, las remesas representaron más del 16% de su PIB. En muchas de sus comunidades rurales, son la principal o única fuente de ingresos. Si ese flujo se ve afectado, el golpe sería brutal.

Pero esta propuesta no solo es un problema para nuestro país. En Estados Unidos, millones de migrantes —legales e indocumentados— trabajan duro, pagan impuestos y hacen los trabajos que muchos ciudadanos simplemente no quieren hacer. Castigar sus esfuerzos con un impuesto solo por el simple hecho de querer ayudar a su familia es no entender el valor que tienen para la economía estadounidense. Además, esta propuesta generaría que el dinero se empiece a mover por caminos informales, menos seguros y más difíciles de rastrear.

Este tipo de amenazas generan más tensión en una relación bilateral que debería enfocarse en la cooperación y no en la confrontación. Si se reduce el ingreso de remesas en México, crecerá la desigualdad y, con ello, la presión migratoria. Lo que Trump dice querer evitar, lo estaría provocando indirectamente.

Aquí es donde el papel de nuestra presidenta electa, Claudia Sheinbaum, será clave. No basta con decir que no está de acuerdo, tiene que armar una estrategia clara y contundente. Necesita mover fichas con el gobierno de Estados Unidos, pero también con los sectores que allá saben que esta idea no tiene pies ni cabeza: empresarios, líderes comunitarios, alcaldes y gobernadores que conocen

de primera mano lo que los migrantes significan para sus economías.

Además, es momento de que México comience a generar condiciones económicas reales y sostenibles que mejoren la vida de las comunidades más dependientes de las remesas. Es indispensable abrir nuevas oportunidades de desarrollo local, empleo digno y crecimiento productivo que permitan a las personas salir adelante sin tener que depender exclusivamente del dinero que envían sus familiares desde el extranjero.

Esto no se logra de la noche a la mañana, pero es urgente iniciar una estrategia integral para transformar el panorama económico de estas regiones. En Zacatecas, donde miles de familias viven de los envíos que sus seres queridos hacen desde ciudades como Los Ángeles, Chicago o Dallas, resulta apremiante construir alternativas viables que reduzcan esta dependencia.

Las remesas son fruto del trabajo de quienes, con todo en contra, cruzaron la frontera para darle un mejor futuro a sus familias. Usarlas como herramienta política es jugar con su dignidad. Y frente a eso, México tiene que responder con inteligencia, firmeza y solidaridad. Porque nuestros paisanos no están solos.

\*jcasasmadero@gmail.com

## Con... Ciencia Los 10 más vendidos... (II)

Luis Fernando Ojeda Ánimas\* 

Existen una gran combinación de factores para que un libro se ubique en el estado de superventas. Con frecuencia en estos textos se encuentran temas universales como la aventura, el amor, la pérdida o el crecimiento personal. De igual manera su publicación puede coincidir con hechos culturales o históricos significativos, llamando poderosamente la atención de los lectores de ese momento y posteriores. Las recomendaciones de figuras influyentes y las adaptaciones cinematográficas o en televisión juegan un papel preponderante en la difusión masiva de un texto.

Enseguida se completa la lista de los 10 libros más vendidos en la historia de la humanidad, pendientes de mi anterior colaboración (esta lista puede tener ligeras variaciones dependiendo de la fuente que se consulte).

6. **"El Señor de los Anillos"**. Desarrollada durante la tercera edad

del sol de la tierra media, esta novela de fantasía fue llevada al cine con notorio triunfo en taquilla, hoy día todo lo relacionado con esta historia continúa teniendo gran éxito. Es un libro escrito por J. R. R. Tolkien y ha superado los 150 millones de copias vendidas.

7. **"El principito"**. Originalmente escrito en francés se convierte en el libro más leído y traducido de todos los tiempos con 140 millones de ejemplares vendidos. Es un libro para todo tipo de lectores que contiene muchas grandes enseñanzas para la vida; un clásico de la literatura infantil.

8. **"Diez negritos"**. La trama de este libro narra la historia de 10 personas que se encuentran implicadas en la muerte de otras personas en el pasado y que por diversos motivos lograron escapar de la justicia. Cuando son invitadas a disfrutar de un fin de semana en una isla comienzan a ser

asesinadas. Un libro clásico de novela policiaca publicado en 1939, escrito por Agatha Christie y que ha superado los 100 millones en ventas.

9. **"Las aventuras de Alicia en el país de las maravillas"**. Es uno de los cuentos infantiles más reconocidos en todo el mundo. Acerca de esta maravillosa niña Alicia se han hecho varias películas tanto de animación como con personajes reales. Este libro fue publicado en 1865, fue escrito por Lewis Carroll y supera los 100 millones de ejemplares vendidos.

10. **"El león, la bruja y el armario"**. Este libro sirvió de guion para que en 2005 se produjera una película que fue un gran éxito en todo el mundo y que se tituló "Las crónicas de Narnia: el león, la bruja y el armario". Esta novela se publicó en 1950 y fue escrita por C. S. Lewis, actualmente supera los 100 millones de copias vendidas.

\*luisfernandoo@hotmail.com

Mi Jardín de Flores  
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

“Queremos mucho a Baja California Sur por muchas razones, pero quizá la más importante, además de la belleza de este paisaje maravilloso, es su gente, solidaria. Aquí han venido a vivir muchísimas personas de distintos estados de la República, y aquí se abraza, se hace una sola comunidad. Son ustedes un pueblo muy solidario y se merecen todo. Por eso, lo que podemos hacer por Baja California Sur, lo vamos a hacer”: Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México.

**CHALCHIHUITES, ZAC.**- Lunes 19 de mayo de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor: la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

**Renunció el Abusador Sexual Pedófilo Confeso, Rubén Ibarra**

-**EL RECTOR** de la UAZ, Dr. Rubén Ibarra Reyes, sentenciado a 4 años de prisión por abusar sexualmente de una niña de 4 años de edad, sorpresivamente renunció ayer domingo a la rectoría de nuestra casa máxima de estudios, lo hizo para no ser vergonzante cesado hoy lunes como estaba programado.

-**FUE LO** mejor que pudo haber hecho, queda pendiente una disculpa pública a la familia de esa inocente criatura y al pueblo de Zacatecas, aunque lo que hizo no tiene perdón de Dios, ¿verdad madre Teresa?

-**DIOS PERDONA** todos los pecados todos, sólo que debe de demostrar arrepentimiento sincero y no volver a cometer la misma y abominable infamia.

-**BENDITA UAZ**, me dicen que la esposa de Rubén Ibarra, Perla María Trejo Ortíz, será la próxima secretaria general de la rectoría.

-**BUENO ELLA** no tiene la culpa de que su esposo sea un enfermo sexual peligroso.

-**PERO ES** que dijo muchas mentiras a favor del Rubén que el Juez tomó como verdades a favor del rector y eso le valió que se recalificara el delito de violación equiparada a abuso sexual que es un delito menor y que aunque confeso, le valió recuperar su libertad, entonces muchos universitarios no quieren que la Perla María Trejo sea la próxima secretaria de la UAZ, por obvias razones.

**Mi Jardín de Flores**

*En China, Fusilan a 'Los RaTellos'*

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Rubén Ibarra Muñoz



Perla María Trejo Ortíz



David Monreal Ávila



Cristian Paul Camacho Osnaya



Fuerte es el repudio en contra de Rubén Ibarra, el 'abusado sexual de niñas confeso'

“**POR LOCO** y caliente, el Rubén no sólo arruinó la vida de la niñita y de su familia, sino su propia vida, la de su esposa, hijos y de la misma UAZ, pues es una vergüenza que el representante de nuestra máxima casa de estudios, sea un abusador sexual de niñas confeso.

“**HAY MUCHA** indignación en toda la sociedad zacatecana y de la población universitaria, ni se diga, lo que hizo el Rubén no tiene nombre: el francés Cristian Paul, en su calidad de fiscal, debe apelar la sentencia del juez y exigir que ratifique la primera acusación: violación equiparada.

-**NILE** busquemos, no es el juez, tampoco el fiscal, quien debe de 'cumplir y hacer cumplir la ley, es el propio gobernador y está obligado por la propia constitución, recuerden lo que juramentó cuando protestó el cargo de gobernador:

“**PROTESTO** guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Zacatecas y las leyes que de ambas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Gobernador de Zacatecas que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del pueblo de Zacatecas; y si así no lo hiciere que el pueblo me lo demande’.

-**ENTONCES**, es el pueblo de Zacatecas quien se lo demanda: sí, que cumpla y haga cumplir la ley, ese violador tiene que ser juzgado penalmente por lo que hizo: violar a una niña de 4 años es imperdonable, no se vale hacer chicanadas en perjuicio de un ser tan indefenso, pobre niñita.

**LA CONSTITUCIÓN** nos ampara, dice que el pueblo debe de demandarlo.

-**QUÉ BUENO** que lo recuerda, me voy a permitir leer el Artículo 39 Constitucional, uno muy chingón, que dice:

“**LA SOBERANÍA** nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”.

-**POR ESO** el pueblo se organizó en torno a don Andrés Manuel López Obrador (AMLO), sacó de Los Pinos al PRI y metió a AMLO en Palacio Nacional.

-**LO MALO** fue que en Zacatecas la cajeteamos: hicimos gobernador a 'El Holgazán' y así nos fue.

-**PERDÓN**, pero el pueblo no se equivocó: fue don David el que llegando al poder mostró su verdadero rostro, él pueblo fue engañado, traicionado, don David es nuestro Judas, traicionó al pueblo por 30 denarios y eso es traición.

Pasa a la Página 6

◀ **Viene de la Página 5**

-**CIERTO**, David traicionó al pueblo, el pueblo no se equivocó, por eso tiene a David calificado como el peor gobernador de todo México.

**La Sequía en Zacatecas**

**IMPRESIONANTES** las fotografías y el texto del compañero Adolfo Vladimir de Cuartoscuro, que publica hoy lunes nuestro

Diario Página 24 Zacatecas: la sequía está acabando con el campo y la ganadería, vean a las pobres reses flacas, flacas, pues no sólo tienen hambre por falta de pastos, sino que también mueren de sed, no llueve y las cosas se ponen cada día peor.

-**DEBEMOS** de plantar nopales, el nopal es muy noble y no necesita mucha agua, además de que da tunas y son muy nutritivas, sin olvidar que comer nopales en bueno y sano: deberíamos de aprenderles de los chi-

nos, ellos tienen tecnología de punta y están convirtiendo desiertos en auténticos vergeles.

-**¡AH, ES** que los chinos no roban, son muy honestos, educados y trabajadores; allá a los políticos corruptos les dan cran: o sea, los matan sin misericordia alguna: el método más empleado es el fusilamiento: arrodillan al 'RaTello' y con un fusil le pegan un balazo en la nuca o le aplican una inyección letal; a otros los refunden en la cárcel y son obligados a regresar lo robado y pagar grandes

multas económicas; también hay cadena perpetua para quien se deje sobornar y hasta el que soborna va a parar a la cárcel.

-**NO**, pues por eso los chinos no invierten en Zacatecas.

-**OBVIO**, con un gobernador como el David...

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.

**LA DIPUTADA** federal por Zacatecas señala que desde el Congreso de la Unión mantiene su lucha para garantizar los derechos de las mexicanas

**POR VIOLACIÓN** de la menor de cuatro años al exrector debe aplicarse la Ley 3 de 3, señala

**COMO** zacatecana y en su calidad de diputada federal, Noemí Luna, envía su solidaridad a la comunidad de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) y reitera su convicción de que ningún violentador debe estar en posiciones de poder, por lo que desde el Congreso de la Unión mantiene su lucha por garantizar los derechos de las mexicanas.

**LA VICECOORDINADORA** del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) así lo dijo ante los acontecimientos registrados por el actuar delictivo de Rubén Ibarra como rector, mismos que dañaron el prestigio de la máxima casa de estudios, confirma la existencia del pacto patriarcal y deja en la impunidad los delitos contra mujeres y menores.

**TRAS LA** aceptación del delito por el exrector, la sentencia firme por parte del ente judicial y en congruencia con el reclamo social de “las niñas no se tocan”, exigió que se aplique la Ley 3 de 3 contra la violencia, aprobada en la anterior Legislatura Federal, a la que ella dio su voto a favor.

**NOEMÍ** Luna recordó que la Ley 3 de 3 es una reforma constitucional que recibió el respaldo unánime de todas las fracciones legislativas para impedir que personas sentenciadas por violencia

**HAY MOMENTOS** en los que un territorio parece colapsar no por una guerra, ni por una catástrofe natural, sino por algo más lento, más corrosivo, más devastador: la impunidad sostenida por el poder y la descomposición de sus élites. Zacatecas atraviesa uno de esos momentos.

**ESTA SEMANA**, el rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Rubén Ibarra Reyes, se declaró culpable de abuso sexual contra una menor de edad. Lo hizo en audiencia judicial. Y sin embargo, en una decisión que ha indignado a amplios sectores de la sociedad, el juez reclasificó el delito, permitiéndole acceder a una condena de cuatro años en libertad condicional. La víctima, una niña. El agresor, uno de los máximos representantes de una institución pública. El mensaje: si tienes poder, puedes abusar y salir caminando.

**EN OTRO FRENTE**, Julio César Chávez Padilla, exalcalde de Guadalupe, lleva más de dos años prófugo de la justicia, acusado



## Ningún Violentador Debe Estar en el Poder

Por Noemí Luna

familiar, delitos sexuales o deudores alimenticios accedan a cargos de elección popular o del servicio público.

**AFIRMÓ** que este caso de violencia sexual es ejemplo de la impunidad que impera en México, como sucedió con las acusaciones que no prosperaron en contra del Diputado Federal Cuauhtémoc

Blanco por su media hermana, y el entonces candidato a Gobernador de Zacatecas, David Monreal, al manosear una aspirante. Ambos, de Morena.

**LA PANISTA** se unió a las voces sociales y colectivos feministas que rechazan la violencia contra las mujeres y lamentó la condena de sólo cuatro años

de prisión impuesta al violentador, que podrá cumplir en libertad condicional, porque el Estado manda el claro mensaje de que protege a los violentadores sexuales.

**ES DE** recordar que este fin de semana el hasta ayer rector de la UAZ fue vinculado a proceso y en un juicio abreviado fue juzgado y sentenciado por el delito de abuso sexual a una menor de cuatro años. Inicialmente la acusación era por violación equiparada agravada y se reclasificó, con lo que evitó hasta 20 años de cárcel, por lo que este domingo se le vio en un popular centro comercial de Aguascalientes.



## La Otra Ruta

Por Cuauhtémoc Calderón

### \* Lo que no se puede permitir

de coautoría en el asesinato del músico Raúl Calderón. A pesar de haber perdido el fuero, sigue libre. Sin órdenes ejecutadas. Sin avances. Sin voluntad política de capturarlo. Todo indica que no está escondido, sino protegido.

**Y COMO** si fuera poco, Jorge Iván Ávila, un joven estudiante que fue golpeado brutalmente a las afueras de un bar en la capital. Días después murió. La indignación se extendió en redes, en medios, en las calles. Pero hasta ahora, no hay detenidos. No hay responsables. No hay justicia.

Y lo más grave, se señala que entre los agresores podría haber hijos de políticos zacatecanos, de distintos partidos. La omertá política es transversal, se cubren entre todos, como si la violencia fuera un pacto de familia.

**ESTOS TRES** casos —el rector, el prófugo, el joven asesinado— no son aislados. Son síntomas de una enfermedad más profunda, la normalización del abuso, del crimen, de la injusticia. Zacatecas vive un momento donde la impunidad es el aire que se respira, donde los poderosos no rinden

cuentas, y donde el ciudadano común empieza a perder la fe no solo en la ley, sino en el valor de la verdad.

**PORESO**, hoy más que nunca, es urgente hablar de la otra ruta. La ruta de la ética. La ruta de la palabra cumplida. La ruta de la dignidad que no se arrodilla ante el cargo ni ante el apellido. La ruta del respeto como base mínima para vivir en sociedad.

**PODEMOS TENER** diferencias políticas. Podemos pensar distinto sobre el país, el gobierno, el futuro. Pero no hay país posible si permitimos que los criminales gobiernen universidades, que los asesinos huyan con protección oficial y que los jóvenes sean asesinados por los hijos de quienes deberían cuidar la ley.

**LA OTRA** ruta no es un eslogan. Es una urgencia. Es una advertencia. Porque si seguimos por este camino, no será la política lo que se derrumbe. Será la vida misma, el pacto de lo humano.

# Las calificadoras internacionales responden a sus intereses

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

Las calificadoras internacionales evalúan a los gobiernos en torno al balance fiscal y a los niveles de endeudamiento para ver si tienen condiciones de asegurar el pago de la deuda, debido a que responden a los intereses de los acreedores. Si una economía tiene alto déficit fiscal y relación de endeudamiento (deuda pública respecto al PIB), le bajan el grado crediticio ante el riesgo de no poder cubrir el pago de sus deudas.

El viernes 16 de mayo 2025, la calificadora de riesgo Moody's rebajó la nota crediticia de Estados Unidos (EUA), debido a que ha incrementado su déficit fiscal y la deuda pública. La calificadora señala que los aranceles que se han impuesto a las importaciones afectarán el crecimiento de EUA. Calificadoras como Standard & Poor's y Fitch Ratings, ya le habían bajado la calificación a EUA en años pasados ante el riesgo de incapacidad de pago de la deuda. La misma actitud han tenido las calificadoras frente a Japón. Constantemente le bajan su calificación crediticia por tener déficit fiscal y una relación de endeudamiento que supera el 200%. El gobierno japonés se ríe de la posición de las calificadoras, debido a que su deuda está en yenes y por mucho tiempo la tasa

de interés ha sido negativa y actualmente es de 0.5% y no implica ningún problema de pago de su deuda, tanto porque está en su moneda y la tasa de interés está por debajo de su crecimiento económico. En el caso de EUA su deuda está en dólares y se refinancia permanentemente. Todo mundo acepta la deuda emitida por el gobierno de EUA, pues es solvente y el déficit fiscal está encaminado a incrementar demanda para reactivar la economía y así poder recaudar más para reducir el déficit fiscal y la deuda. La deuda se paga gastando para reactivar la economía y así contar con recursos para pagarla. En cambio, las calificadoras internacionales recomiendan políticas de contracción del gasto público para evitar caer en déficit fiscal y en problemas de pago de la deuda. La restricción del gasto público y del déficit que ellas recomiendan, contrae la actividad económica, el ingreso nacional y la recaudación tributaria, por lo que no se logra el objetivo de reducir el déficit fiscal y la deuda pública.

El cuestionamiento que hace la calificadora Moody's a los aranceles impuestos por EUA a las importaciones, de que afectarán el crecimiento, es otra injerencia contra el manejo soberano del gobierno en torno a su política económica. Las agencias internacionales presionan con sus calificaciones para que los países no instrumenten políticas que puedan afec-

tar los intereses de los acreedores y de las empresas internacionales. Los gobiernos no tienen que ceñirse a las directrices de las calificadoras y deben instrumentar políticas para retomar el desarrollo industrial y de su economía.

La calificadora Moody's prevé mayores déficits fiscales en los próximos años y de ahí su insistencia a que el gobierno y el Congreso de EUA los reduzcan. Si la economía estadounidense no creció en el primer trimestre del 2025 y está cayendo el consumo e inversión del sector privado, así como las exportaciones ante la desaceleración de la economía mundial, como ante el establecimiento de aranceles por parte de los países que están siendo afectados por los aranceles establecidos por EUA, ello obliga al gobierno a incrementar su gasto deficitario para contrarrestar las variables que están desacelerando su economía a fin de incrementar demanda y retomar la dinámica económica.

La declaración de la calificadora Moody's de que los aranceles afectarán el crecimiento de largo plazo de la economía de EUA refleja que está a favor del libre comercio, con el cual EUA y muchas otras economías perdieron frente a China y a los países del Sudeste Asiático, dada la mayor productividad de éstos. Es lógico que el gobierno estadounidense trate de proteger y retomar el desarrollo industrial estableciendo aranceles a las importa-

ciones y a través de ello alcanzar mejores condiciones comerciales para reducir el déficit de comercio exterior e impulsar su crecimiento económico, por lo que dicha calificadora no debe reducir el grado crediticio por el establecimiento de aranceles, a pesar de que ello vaya contra la política neoliberal de libre mercado que ella promueve. No hay que olvidar que las calificadoras internacionales fueron responsables de la crisis financiera internacional del 2008-2009, las cuales calificaron con triple AAA (libres de riesgo) a los títulos financieros que no tenían respaldo alguno emitidos por las instituciones hipotecarias, que llevó a muchos bancos e inversionistas a comprar dichos títulos, pues las calificadoras dijeron que estaban libres de riesgo. La crisis evidenció que no tenían valor alguno, lo que descapitalizó los activos financieros que resultaron incapaces de hacer frente al pago de la deuda y de ahí la crisis. Lo mejor que podría pasar es la desaparición de dichas calificadoras que atentan contra el manejo soberano de la política económica por parte de los gobiernos y los ha llevado a alinearse a los dictámenes de política económica a favor del sector financiero y ello ha sido la causa de las crisis económicas frecuentes en que hemos caído y al contexto de desaceleración económica que venimos arrastrado desde hace años.

# La sacralización de José Mujica

MARCOS ROITMAN ROSENMAN

Los panegíricos constituyen la peor versión de la militancia acritica. Resultan empalagosos, caricaturescos y ahistóricos. Ensalzan virtudes, ocultan vicios. Envilecen la manera de rendir homenaje cuando la muerte alcanza la vida. Las contradicciones marcan el paso. Lamentablemente, hay quienes se empeñan en presentar a hombres y mujeres como santos. Cuasi dioses en la Tierra. Hoy, nos enfrentamos a la beatificación de José Mujica, ex presidente de Uruguay.

Se ha creado un personaje sin macula. Cuesta, entre las decenas de artículos, viñetas y comentarios, encontrar una crítica a sus decisiones políticas. Todo gira en torno a su modo de encarar la vida, su matrimonio y los avatares de la militancia. Se destaca la sobriedad, honradez, su crítica al consumismo, o el llamado a la juventud a tomar el relevo. Hechos significativos, pero no se pronuncian sobre sus decisiones políticas. Si la izquierda debe poner el foco en la decencia de sus dirigentes, estamos huérfanos de liderazgo. La ética y la dignidad deben sobrentenderse, son condición sine qua non. Baste un ejemplo, la vida política de Ho Chi Minh, cuyo retrato sobre la mesa de trabajo, era observada día a día por

Salvador Allende.

Hay preguntas, sin acritud, imposibles de ignorar en la militancia de José Mujica. ¿Cómo llegó a ser presidente de Uruguay? ¿Cuáles fueron sus compromisos? ¿Sus alianzas? ¿A qué renunció? ¿Quiénes quedaron en el camino? ¿Cuáles sus adversarios? ¿Cómo enfrentó sus contradicciones? Busco respuestas, pero tras su deceso, encuentro laudatorias. Salvo el editorial de La Jornada del miércoles 14 de mayo, y el artículo publicado en Le Monde Diplomatique de Uruguay por su director Roberto López Belloso -Las muertes y resurrecciones de Pepe Mujica-, hay un vacío, si descartamos las diatribas en redes. Ni dios ni diablo.

Seguramente, me recriminarán, no es el momento para desnudar flaquezas. Hoy toca ensalzar su humanidad, su rechazo al boato y la parafernalia institucional. Poner en valor su renuncia a 90 por ciento del salario como presidente de la República, conducir un coche destartado o mantener un trato amable, cercano y nada egocéntrico con sus interlocutores. Y si hay que enumerar logros durante su mandato, señalar tres: matrimonio igualitario, legalización de la marihuana y despenalización del aborto. Pero, ¿qué responsabilidad le cabe en el nombramiento de Luis Almagro, su ex ministro de Asuntos Exteriores, a quien apoyó como secretario general de la OEA? ¿Y su negativa a realizar un plebiscito impulsado

por la principal central sindical uruguaya para establecer la edad de jubilación a los 60 años, equipar las jubilaciones al salario mínimo o poner límite a los fondos privados de pensiones? Y qué decir de su condescendencia con militares que violaron los derechos humanos.

Acólitos, detractores, adversarios y enemigos, confluyen, fue un político de consenso. Hoy, un presidente transversal. Eduardo Galeano dijo de Mujica, ya como presidente, que era lo más parecido a lo que son los uruguayos. Su historia es la de muchos uruguayos que sufrieron la dictadura, la represión, lucharon y luchan contra la desigualdad, la justicia social y algunos, no pocos, contra la explotación capitalista en la calle, las escuelas, el campo, los barrios, las organizaciones populares, las fábricas. O las mujeres que se enfrentaron a violaciones en los centros de detención de las fuerzas armadas, al machismo en la vida cotidiana y el patriarado en las estructuras sociales y de poder. Parafraseando a Mario Benedetti, en la lucha, codo a codo somos mucho más que dos. No es un héroe.

Ponderación en el juicio, pero ni neutral, ni imparcial. José Mujica, fundador del Movimiento de Participación Ciudadana (MPP) y dirigente del Frente Amplio, tiene tras de sí una historia política de tres cuartos de siglo. Militó en una triada de organizaciones. Debó pelear para ser presidente, no ganó su nominación en una

tómbola. Se enfrentó a camaradas, amigos que dejaron de serlo o se convirtieron en cadáveres políticos. Pero cuando se trata de forjar un ídolo y no un dirigente político, se invisibiliza.

Difficil no traer a colación la letra de Silvio Rodríguez, cuya loa al Che, Canción del elegido, nos relata que hará "la historia de un ser de otro mundo. De un animal de galaxia. Es una historia que tiene que ver con el curso de la Vía Láctea. Es una historia enterrada, es sobre un ser de la nada [...] Sintió en su cabeza cristales molidos y comprendió que la guerra era la paz del futuro. Lo más terrible se aprende en seguida y lo hermoso nos cuesta la vida. La última vez lo vi irse entre humo y metralla. Contenido y desnudo. Iba matando canallas con su cañón de futuro".

El poeta tiene licencia. El historiador, no, sus correligionarios tampoco. Las historias oficiales, adolecen de crítica. Distorsionan los hechos. Por eso son oficiales. Versiones acomodaticias. Sucede igualmente con lecturas de autores, sea Lenin, Marx, Bolívar o Martí. Se les considera textos sagrados, no pensamiento vivo. En política, recordemos algunos nombres y su proyección internacional. John Kennedy, Winston Churchill, Gamal Abdel Nasser, Mahatma Gandhi; en América Latina, ponga usted el nombre que desee, según su militancia. Pero recuerde, se hará un flaco favor sacralizando a quienes pelearon y mucho. No fueron santos.

# Alegría por la vida

ELENA PONIAKOWSKA

**H**ablemos de ti, Lucero, de la fotografía y de tu obra ruego a Lucero González, quien se ríe de mí y huye como paloma, aunque sonrío con el entusiasmo festivo que siempre acostumbra. De hecho, Lucero González sonrío y ríe, y en un abrir y cerrar de ojos salta a la vista una mirada traviesa que ilumina su rostro redondo, de niña eterna abierta a la vida. Lucero es tragaños, coqueta y juguetona. Verla sonreír es devolverle la sonrisa en un santiamén, porque con ella todo es inmediato. Los viernes, en las dichas comidas de los viernes de Marta Lamas, en las que nos reunimos hasta 12 o 13 amigas, Lucero lleva la batuta porque es la de más años de asistencia y sus hijos son amigos de hace tiempo de Diego Lamas. En esas comidas, si el asiento de Lucero queda vacío, preguntamos invariablemente: ¿Qué pasó con Lucero? ¿Acaso se embarcó en un nuevo proyecto en Oaxaca, en Yucatán, en Jalisco, y está de pie en la negrura de algún cuarto oscuro revelando sus fotos?" Gran fotógrafa, Lucero es la autora del mejor retrato de Cristina Pacheco, la autora de Sopita de fideo, y de creadores como Leonora Carrington, Juan Soriano y Carlos Monsiváis. Lucero, madre de dos hijos, ha dado conferencias y cátedras sobre arte y sobre todo de creatividad y sobrevivencia, tanto en foros públicos como en todas las oportunidades feministas en las que le piden su opinión en vista de la experiencia adquirida, tanto en el pequeño grupo, con las dos Martas, la Lamas y la Acevedo, y en La Jornada, así como en Bellas Artes, el Museo Nacional de Antropología y otros escenarios en los que Lucero, además de exponer su obra, sabe hablar de lo que significa ser mujer y feminista, sin olvidar jamás a las mujeres de provincia, a las que ella honra con su obra a lo largo y a lo ancho de la República Mexicana.

—Yo soy una mirona; soy curiosa. Las cosas me llaman mucho la atención y esa capacidad ha ido en aumento con los años y los viajes que he podido hacer. Nací en la capital del país, y me llevaron recién nacida a Oaxaca, un mundo increíble, lleno de color y de culturas espléndidas que se reflejan en fiestas, ceremonias, rituales, costumbres. No hay en ningún otro estado lo que un artista puede encontrar y cultivar como Oaxaca, que para mí es único en el mundo.

—Mi mamá tenía la costumbre de llevarnos los domingos a comer sandía a Monte Albán y subírnos a la pirámide, cosa que ya no se permite, porque cuando cae el Sol todo mundo tiene que salir de la zona arqueológica. Para nosotros, el chiste era ir con una gran sandía y comerla al pie de la pirámide, pasar la tarde contemplando la puesta del sol y chupando nuestros dedos pegajosos de azúcar. Mi padre era médico epidemiólogo,



maestro en salud pública, e hizo las campañas de paludismo del doctor Luis González Piñón. Trabajó muchos años para la Secretaría de Salubridad en campañas que evitaron las muertes por contagio.

—Mi padre fue un gran viajero y un apasionado de las culturas de Oaxaca, que estudió a fondo. Los domingos nos llevaba a distintos pueblos y convivíamos con las familias que lo consultaban, y como era muy querido, le ofrecían: 'doctor, véngase, le hicimos unos tamales'; 'doctor, fíjese que hay cosecha de mangos y le guardamos una cantidad'. Yo creo que eso me comprometió más con el mundo indígena e hizo que me fascinaran esas culturas mucho más que el griego y el latín, que cursé en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Vivimos lo más cercano al Valle de Oaxaca con zapotecos y mixtecos, pero también fuimos mucho a la Sierra Norte de Oaxaca, y ahí tratamos muchísimo a los mixes y a las mujeres del Istmo; conocimos y quisimos a los ikoot, que despectivamente nombraban huaves, lo cual no les gustaba. Todo eso me abrió los ojos, me deslumbró para siempre y quise conservarlo con mi cámara, porque muy pronto me aficioné a la fotografía.

—Pero, ¿qué estudiaste?

—Primero, sociología, que terminé en la UNAM. Luego hice una maestría en estudios latinoamericanos, que nunca terminé; finalmente, me aferré a la fotografía, que convertí en mi oficio.

—Yo me digo que soy licenciada en fotografía, porque cuando tenía menos de 40 años decidí que necesitaba otro lenguaje para expresarme, así que me metí a la Escuela Activa de Fotografía en Coyoacán, donde Paula, tu hija, era mi compañera. Cuando entré ahí, me sentí muy bien y dije: '¡Ay, qué maravilla!' Empecé a hacer fotoreportajes apasionados que se publicaron en La Jornada. Me asignaron retratos de mujeres y hombres del ámbito cultural, universitarios y artístico. Tengo magníficas fotos de

▲ Foto: imcine.gob.mx

Leonora Carrington, Elena Garro y Margo Glantz, y de coreógrafas como Pilar Medina, Liliانا Felipe y Jesusa Rodríguez, así como de Graciela Iturbide, Maya Goded, Marta Lamas, Sandra Lorenzano, y de hombres y mujeres de cultura; un sinfín de intelectuales y creadoras. Por ejemplo, a Pilar Medina, estu-penda coreógrafa, le hice un retrato en plena creación sobre el escenario. Conocía muy bien su obra, por eso lo logré. Desde muy joven, me apasioné por la danza y por la literatura, la pintura, la escultura, la música y la voz humana. He tomado fotos muy lindas de Lila Downs, Ofelia Medina, Angélica Aragón y de tantas más. Empecé a hacer mis propios ensayos visuales y he rescatado en Oaxaca, en Teotihuacán y en Yucatán rituales prehispánicos que siguen vivos sobre todo de Oaxaca; allá recreé un juego de pelota en el que mi Quetzalcóatl era Lila Downs y también nos pusimos a jugar pelota mixteca en el cerro de las Minas, en Huajuapán de León. Le dije a Lila: 'oye, Lila, allá hay mujeres que hacen cerámica y quiero fotografiarlas', y ella me puso en contacto con ese grupo excepcional. A las ceramistas les comuniqué: 'estoy haciendo este proyecto porque la pelota mixteca sólo la juegan los hombres y yo quiero hacerlo en cuerpo de mujeres e invitarlas a ustedes a jugar pelota mixteca'. Le pedimos al maestro en Huajuapán de León que nos entrenara y, como te dije, como cosa excepcional, nos pusimos a jugar en el cerro de las Minas. Muchas de las ceramistas eran migrantes de la Mixteca y se dirigían a Estados Unidos; otras regresaban de Estados Unidos porque sólo habían aguantado una temporada, traían su ganancia y con su dinero hicieron el taller de cerámica y abandonaron los jarritos del mercado. Los canjearon por auténticas piezas de arte que asombraron a todos y que retraté con admiración y enorme cuidado.

Fue muy bonito alentarlas. Cuan-

do trabajo con un grupo de mujeres, hago una edición de mis fotos, las imprimo y resulta muy alentador para ellas y para mí proyectar y luego hacer una exposición en Oaxaca y en la Ciudad de México. Después les regalo su foto; lo nuestro es un intercambio, porque ellas me ayudan posando y yo les devuelvo su confianza con la foto de cada una.

—¿Ellas saben que van a ser vistas por gente en una galería?

—Esta primera exposición la hice en el taller de cerámica de estas mujeres maravillosas. Fue hermoso porque vinieron los niños del kinder, los de primaria, los de secundaria, las autoridades de Oaxaca. Pusimos un toldo afuera del taller, y cuando llegué colocaron mesas con ollas de mole para ofrecer de comer a todos: frijolitos, arroz, tortillas deliciosas. Yo nunca he tenido una fiesta más bonita que esa en San Jerónimo, en Huajuapán de León, en mi maravilloso Oaxaca.

—También me conmovió una leyenda mixteca que dice que si siembras bules con agua cerca de un árbol, ahí crecerá una fuente. Entonces hice una recreación libre de ese ritual conmovedor. Me puse de acuerdo con las mujeres, porque acostumbro siempre acercarme a quienes voy a retratar, las encariño, y en Teotitlán del Valle juntas armamos el recorrido hasta el ojo de agua con doña Gregoria y sus hijas. El cariño y la solidaridad además de la admiración por ellas son mis guías, y siempre camino de la mano con mujeres y niños campesinos.

—Tengo una queridísima amiga, Josefina Aguilar, que es de la cooperativa de mujeres que tejen sarapes. Con ella hicimos otro portafolio que expuse en la ciudad de Oaxaca, en la capital de México y en muchos otros lugares del país. Me gusta hacer esas narraciones junto con mujeres del pueblo y darles ese merecido reconocimiento a su creatividad. Me gusta retratarlas con la dignidad y el amor que merecen. Así he seguido con otros proyectos; tan es así que ahora la fotografía es mi oficio. Dejé de dar clases en la universidad y quiero que mi trabajo, tanto en la sociología como en la fotografía, sea parte de la lucha feminista. Desde hace años me apasioné por los derechos de la mujer, porque a lo largo del tiempo he visto que se les hace a un lado.

—Mi lucha se inició desde que vino Susan Sontag a la UNAM a dar una memorable conferencia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Esa charla nos movió a todas y nos estimuló a tal grado que Marta Acevedo, muy emocionada, pasó una libretita, hoy famosa, en la que recogió nuestro nombre e intereses; así nos reconocimos y reunimos en el llamado pequeño grupo en el que impulsamos acciones para defender los derechos de la mujer.

Ya han pasado más de 50 años y seguimos construyendo un movimiento feminista mexicano muy sólido que ha logrado dar muchas pruebas de su eficacia en momentos cruciales como el del aborto.

# Rayuela

*Viendo el nivel de  
algunos consejeros  
universitarios,  
se entiende la  
profunda crisis de  
la BUAZ.*



**PURO VENENO**



**SOCAVÓN**

LUIS ERNESTO OLVERA ROSAS  
luiserol@hotmail.com

**¡ALARGAN AGONÍA EN LA UAZ!**

En el mismo Consejo Universitario se complican las cosas. Empezaron mal: sesionaron escondidos, en sus casas, ante las protestas feministas y de estudiantes que exigieron no aceptarle la renuncia al rector de la UAZ, Rubén Ibarra, sino correrlo por su sentencia de agresor sexual. Aun con todo el repudio en contra del doctor en Ciencia Política, hubo quienes intentaron defenderlo en la sesión, como Roxana Araujo, Rolando Alvarado, Raúl Sosa, Martha Covarrubias y Armando Huerta, cuyo hijo Azael Huerta apoyó al abogado de Rubén, Darío Gamón. Fueron 13 votos para darle la salida fácil, pero 28 que se opusieron. El problema es que, aunque le batearon la renuncia, se hicieron bolas respecto a su proceso de destitución, que sigue pendiente. El prof. Juan Carlos Girón reitera que Ibarra se declaró culpable de abuso sexual a una niña. Girón se puso de ejemplo al referir que, en su momento, él enfrentó un proceso hasta demostrar su inocencia, a diferencia de Rubén.

**INTERÉS POLÍTICO**

Hay académicos que reprochan que, si a Rubén no se le hubiera ampliado el mandato como rector, la UAZ no estaría enfrentando la misma crisis que ahora tiene. También dicen que se hubieran ahorrado otra bronca si el rector electo, Ángel Román, hubiera renunciado a la Secretaría General desde antes y no se debatiera si tiene que ser el rector interino. Por eso, reprochan, los actuales escenarios han sido por intereses políticos. Lenguas bífidas comentan que Román tiene una lista de compromisos, dentro y fuera de la UAZ, y uno de ellos sería un contacto con el alias clave de Chespy. Mientras Armando Flores, quien solo alcanzó a reconocer que con Ibarra se la han pasado "dándole vueltas al asunto", se perfila para ocupar la silla interina.

**PROTEGIDOS**

Durante la protesta feminista en Rectoría, donde le prendieron fuego a un muñeco de Rubén, se condenaron casos de docentes acusados de acosadores y que nunca les hicieron nada por supuesta protección política. Uno de ellos es René Vega, quien puso cámaras en los baños de mujeres de Ciencias Nucleares para espiar a las jóvenes. A pesar de que su caso se documentó, no enfrentó sanciones porque lo jubilaron antes. Otros señalados de conductas acosadoras fueron Hugo "P", quien sí tenía un proceso judicial, Eduardo "C" e Isaac "G". Las feministas también criticaron a la académica Mariana Terán, quien calificaba como radicales esos actos y llamaba a la "confianza". Lenguas venenosas dicen que su postura es por un trámite de pago que sí le liberaron en la administración central.

**FALTAN ROTACIONES**

El problema que estalló en la Secampo, por el supuesto acoso laboral en que incurrió Yessenia

Ramos, jefa de Recursos Humanos, se pudo haber prevenido. Entre los burócratas veteranos y venenosos, dicen que hacen falta rotaciones. En el quinquenio de Alejandro Tello las aplicaban: coordinadores administrativos, titulares de órganos de control, directores y demás funcionarios tenían que cambiar de dependencias, que para evitar vicios y que tejieran enjuagues y se empoderaran. Pero ahora vaboras burocráticas critican que en este gobierno hay coordinadores que se creen afianzados, intocables, incluso más que los secretarios. Por cierto, el delegado sindical Juan Hidalgo es quien denuncia los acosos de Yessenia, cuando a él también lo han denunciado por lo mismo.

**¡NEGOCIAZO ELECTORAL!**

La miseria en la que tienen a Manuel Frausto, presidente del IEEZ, al menos le sirvió de algo. Serpientes del ambiente electoral revelan que el material de las boletas para la elección judicial se lo habían ofrecido en más de 20 millones de pesos. Pero cuando vieron que a Frausto le hacían desaires en la Nueva Gobernanza, pronto le llegaron las rebajas. El ingeniero químico arregló un paquete en alrededor de 12 millones de pesos. Y según dicen, los precios variaron mucho respecto a las elecciones de 2021, pues resultaron mucho más baratos. Por eso hay intrigas entre los consejeros por los márgenes de ganancia de los proveedores y el negociazo que harían.

**MUCHOS JUGUETES**

El morenista Armando Contreras tiene muchísimas necesidades en Pinos. Por lo pronto, decidió que algo a lo que se tenía que dar prioridad era a los juguetes, para lo que destinó 1.3 millones de pesos, en la celebración del Día del Niño. Aunque estaban a favor de los festejos, a varios regidores tenían pendiente en la justificación de estos gastos ante la Auditoría Superior del Estado. De los pendientes en obras carreteras y pavimentaciones, Contreras se atiene a lo que le manden del gobierno del estado, si es que le mandan.

**E**n verdad hay que ser maestro.

Mientras veíamos la crisis de los maestros -que no reclamaron en su tiempo a los verdugos con la ley de pensiones-, ahora que se va recomponiendo la situación con las políticas de la 4T de acuerdo con los recursos, se dan cuenta de la situación de empobrecimiento a que llegarían los jubilados de estos tiempos. Los del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) muy luchadores en 2025, se vuelven supuestos defensores de los maestros alineados al prisma, cuando en 1997 y 2007 nada hicieron, es cuando debieron haber hasta tomado las armas, ese sindicato que pocos sucesos tenemos de sus líderes por los maestros.

Del otro lado, de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) debemos reconocer que han hecho historia con sus luchas; sin embargo, ¿es tiempo de dejar sin clases a los alumnos, el diálogo no sería lo correcto? Esperemos que la razón predomine en bien de la educación nacional.

Y pensado en la docencia, el tema de hoy tiene su origen en la invitación que me hizo el Dr. Miguel García Reyes catedrático del IPN y de la UNAM al conversatorio La creciente importancia del litio y las tierras raras. Zacatecas como sede del futuro Organismo OPPEL, que con gran interés apoyó la senadora zacatecana Amalia García Medina, en conjunto con conocedores del mercado e importancia del litio para el mundo y México. Nos correspondió hablar de lo que importa para las comunidades en que se hallan los yacimientos.

Con datos del Dr. José de Jesús Parga conocemos lo siguiente:

El potencial de Recursos Geológicos de arcillas con contenidos variables de los

**Proyecto del litio zacatecano**

*Las minas de metales preciosos e industriales que han sido trabajados por cooperativas presentan al final un problema de evaluación de reservas minerales y conocimientos de génesis del yacimiento, a lo que las cabezas de las cooperativas no siguen o desconfían de técnicos que contratan, haciendo que baje el rendimiento de extracción, obligando a vender o arrendar las minas.*

elementos Li, K, B, Mg y Na, es inmenso, se estima que podría ser del orden de 5 mil millones de toneladas métricas, contenidos en arcillas. Señala aproximadamente 38 sitios de contenido de estos minerales entre Zacatecas y San Luis Potosí.

No hay certeza de qué cantidad de dichos recursos podría ser considerada como reservas minables con beneficio económico en el futuro, debido a que se carece de investigación sobre un proceso metalúrgico rentable para concentrarlos y transformarlos en insumos para la industria.

En la presentación, cuestiono la posibilidad de que las comunidades sean integradas como operadoras de la extracción del mineral y me enfoco en:

Lázaro Cárdenas intentó dar fuerza para la conformación de las cooperativas mineras por parte de sus trabajadores. Ante escenarios como el de tener conflictos con el cierre de minas o sindicales.

Los programas de educación pública deberían planear regionalmente la posibilidad de que existan profesionistas de alta calidad en áreas como la geología, medio ambiente, minería, metalurgia y administración de empresas, reforzadas con educación media para capacitar perforistas, operadores de maquinaria pesada, uso de explosivos, entre otros.

En este sexenio estatal, creo que es casi imposible.

Además, transformar a las comunidades en cooperativas mineras, requiere de la cooperación de las empresas mineras, que deberían aprovechar los lineamientos de la legislación al respecto de su inclusión como:

La participación de las comunidades de acuerdo con lo establecido en la Ley Minera Federal en su artículo 6 BIS.

El dictamen a que se refiere el artículo anterior debe identificar, caracterizar, cuantificar, valorar y prospectar los impactos sociales que se deriven de las actividades de exploración, explotación y el beneficio objeto de la concesión, según se trate; las medidas de prevención, mitigación y compensación correspondientes, así como el programa de gestión social determinado, conforme señale el Reglamento de esta Ley.

La pregunta ¿es posible la participación técnica de las comunidades a través de cooperativas? Tenemos la siguiente información al respecto:

Las minas de metales preciosos e industriales que han sido trabajados por cooperativas presentan al final un problema de evaluación de reservas minerales y conocimientos de génesis del yacimiento, a lo que las cabezas de las cooperativas no siguen o desconfían de técnicos que contratan, haciendo que baje el rendimiento de extracción, obligando a vender o arrendar las minas.

Las comunidades dentro del marco legal podrán constituirse en cooperativas para atender la contratación de empleos, pagos por usufructo de la superficie de sus terrenos y principalmente en vigilancia ambiental.

Por tal motivo, es importante Zacatecas para aprovechar tan valioso mineral. Las políticas operativas y educativas de la federación comprenderán que, así como los autos eléctricos ¿se requiere inversión en investigación en litio?

Hoy que se ha recuperado la Unidad Académica de Ciencias de la Tierra con Rubén del Pozo, hay oportunidad de hacerlo y generar profesionistas de alta calidad para México y Zacatecas.

Con profunda tristeza le decimos un hasta luego al maestro Ismael Martínez Guardado, orgullo de Zacatecas como artista plástico de reconocida trayectoria internacional.



**TU ESPACIO DIGITAL**  
ANA LILIA GONZÁLEZ MONCADA

## Los comentarios en redes sociales: ¿Diálogo digital o campo de batalla?

**¿A**lguna vez te has sorprendido por la cantidad de tiempo que destinas a revisar, no las publicaciones que otros usuarios postean en las redes sociales, no las imágenes o videos, sino toda la avalancha de comentarios que se vierten acerca de ellos?

Apuesto a que no soy la única que se ha divertido o reflexionado más con los comentarios y reacciones que éstos tienen, que con el contenido en sí mismo ¿cierto? Te invito para que, juntos revisemos este tema en cuatro minutos, ya no diré que traigas café, solo trae tu bebida favorita (por aquello del clima).

En la era digital, es motivo de gran entretenimiento en las redes sociales, revisar los comentarios, podemos decir que han dejado de ser simples opiniones para convertirse en poderosos mecanismos de influencia y debate, que van desde la interacción divertida y desenfadada entre pares, a la relación con las marcas comerciales, pasando por discusiones políticas, éticas hasta morales.

Estos mensajes no son otra cosa más que el reflejo del pulso de nuestra sociedad actual, que encuentra en las redes sociales, un espacio para ser, expresar y también para trascender. Recordemos esa famosa máxima que se ha popularizado en el ecosistema digital: "si no está en las redes, entonces no existe o no sucedió". Certo o no, pareciera que bajo esa convicción vivimos y nos pre-ocupa no tener esa presencia en el mundo virtual.

Puedes encontrar hasta 20 mil o más reacciones en un solo comentario, mismo que, en diversas ocasiones, no es siquiera el tema central del contenido que lo originó.

He leído pequeños textos en donde - en tono de broma- alguien pide ayuda celestial para "dejar el horrible vicio" de ir a revisar los comentarios, tal parece que en ese pasatiempo, existe el riesgo de crearse una adicción.

En estas interacciones, se pueden observar diversas emociones expresadas en texto que derivan de las publicaciones; algunas son divertidas, otras invitan a reflexionar, pero también existen las que llegan a ser hirientes, intolerantes, discriminatorias y hasta denigrantes hacia los autores de la publicación u otros cibernautas que decidieron sumarse a compartir sus pensamientos en un comentario.

Y es que desde cierto nivel de anonimato y entre la multitud, es muy fácil opinar y agredir, con todo y las nuevas reglas y restricciones impuestas por las plataformas, ya lo sabes, hay palabras que están vetadas.

De esta manera, algo que

puede pasar por inocente y entretenido, en realidad tiene el poder de contribuir a moldear la imagen de una empresa, una organización, una figura pública e incluso, puede causar una crisis de reputación a partir de comentarios negativos, para lo cual no se requiere ser un *influencer*.

En tal sentido, Lina María Echeverri en uno de sus artículos publicado en 2019, menciona: "Lo más preocupante realmente es que hoy el usuario cree profundamente en todos los contenidos que aparecen en Internet, como si este medio tuviese la verdad revelada" (<https://idealex.press>).

Y es verdad, cada vez existen más usuarios de Internet en el mundo y si preguntas a las personas cómo se informan acerca de lo que pasa en su entorno, seguramente una cantidad importante de ellas te dirá que lo hace a través de medios digitales.

Esto lleva implícito el riesgo de asumir como cierta, información de procedencia dudosa, ya que persiste el problema de una cultura digital que, en general, no tiene como rasgo principal la verificación acerca de la información que consume.

Entonces, vale la pena preguntarse si este tipo de interacción puede construir opinión e influir en las percepciones y emociones de otras personas. La respuesta es: sí. Esto lo saben las marcas y también los algoritmos, es por eso que los comentarios han adquirido tanta relevancia, más allá de la polarización y los debates en línea que se generan a partir de ello.

¿Es posible generar un diálogo constructivo en redes sociales? Sí, aunque existen estadísticas que reflejan un grado de "toxicidad" (entrecómico porque no me acaba de convenir el término aplicado a estas situaciones), en los comentarios que se vierten en las publicaciones, por ejemplo, un informe de la Fundación MAPFRE y la Universidad de Deusto encontró en España, que el 55 por ciento de quienes publican comentarios hirientes lo hacen en perfiles desconocidos, mientras que solo el 18 por ciento dirige sus mensajes a contactos de la vida real.

Finalmente, es preciso destacar que los comentarios en redes sociales pueden ser herramientas de expresión y cambio, pero también pueden convertirse en espacios de confrontación y desinformación. La clave está en fomentar el pensamiento crítico y el diálogo respetuoso. ¿Y a ti, te gusta comentar o solamente leer? Nos leemos pronto.



f i x y d  
www.ntrzacatecas.com

**DESDE EL COLEADERO**  
JOSÉ ANTONIO NOYOLA GURROLA

## ¿Cuál es la importancia del Estatal Charro que arranca este viernes?

**E**ste viernes arranca nuestro Campeonato Estatal con la participación de Asociaciones y Escaramuzas de todo el estado, cuya pretensión será la de alcanzar su pase al Nacional Charro, algo que solo algunos lograrán.

En esencia, ésta es la parte objetiva del evento. Sin embargo, no es nada fácil asistir a un Nacional Charro, porque implica horas de práctica, gasto económico, rentar ganado, vacunar caballos, herrar, compra de sogas, etcétera.

### LA TRADICIÓN

El campeonato regresa al Lienzo Charro Antonio Aguilar, nuestro referente a nivel nacional y donde de la familia se dará cita no solo para apoyar a sus equipos, sino también para dar continuidad a

un evento oficial deportivo que necesariamente aportará interés a nuevas generaciones de niños. Por eso es importante apoyar con la promoción de dicho evento.

La congregación de familias implica el fortalecimiento de esta tradición que se hereda a través de generaciones, y como muestra, doña María, a quien se homenajea en esta edición.

Se logrará una derrama importante en este sector, desde el traslado y regreso de los equipos y familias, la participación indirecta de los hermanos paisanos, quienes aportan a la economía de sus familias y que también aportan para que siga la tradición del deporte.

Y de todo esto me atrevo a mencionar: la charrería oficial y la no oficial fortalece a la sociedad y familias en lo más esencial, sus valores y tradiciones.

**RAMONA VERDE**

# LA ENPEDADERA

## EN LA UAZ, DISCUSIONES AL POR MAYOR.

Vaya que ayer dieron muestra de grilla los integrantes del Consejo Universitario de la UAZ cuando llevaron a cabo la sesión extraordinaria para abordar la renuncia o destitución de **RUBÉN IBARRA REYES** como rector. Cuatro horas se llevaron en la discusión, cargada de acusaciones de malos procedimientos y advertencias de lo que podría pasar si no hacen bien las cosas. En tanto, centenares de personas conectadas a la transmisión -que se hizo desde la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo y Gestión Pública que encabeza **MARCO ANTONIO TORRES** y no desde el canal oficial de la UAZ- crecía la indignación por alargar un proceso cuya decisión resultaba evidente: la destitución de **RUBÉN**. Al final, 28 votaron en contra de aceptar la renuncia y se indignaron con los 13 que votaron a favor. Todavía hay quienes lo apoyan...



## CRECE LA INDIGNACIÓN ENTRE LOS UNIVERSITARIOS.

Y para presionar y conseguir que el CU termine por destituir al rector, diversos grupos de estudiantes otra vez tomaron las instalaciones de los campus UAZ Siglo XXI y el 2, rectoría y el PEUL, entre otros planteles. Colectivos feministas hasta le prendieron fuego a una figura con el rostro de **RUBÉN IBARRA** y pintaron con aerosol la fachada de la rectoría al más puro estilo del 8M. La indignación quema y está latente: los tendedores en los que hay varios maestros acusados de abuso sexual y hostigamiento, no se hicieron esperar, pero el silencio de las autoridades universitarias es lo único que se escucha y el CU ni por aludido se da pese a los actos graves que refiere el reglamento. Dado que el procedimiento para la destitución aun no termina, se prevé que hoy los jóvenes vuelvan a tomar

algunas escuelas pues buscan que **RUBÉN** se vaya de la UAZ de todo a todo.

## EN LA SECAMPO HAY UNA BOMBA DE TIEMPO.

Como que se apaciguó por un rato, pero sin duda, en la Secretaría del Campo hay una bomba de tiempo que amenaza con estallar. La manifestación de ayer fue una muestra de que, cuando acuerden, los trabajadores harán radicalizarán las acciones para ser escuchados. En esa dependencia que dirige **GERARDO LUIS CERVANTES MIRAMONTES** varias veces ha habido quejas por malos tratos, abuso de autoridad y malos manejos, y aunque han salido bailando uno que otro de los acusados, la mala hierba no se arranca de raíz y pronto vuelve a haber broncas. Ahora con la crisis de la UAZ, -ah no, dijo **ARMANDO FLORES** que no hay crisis- con lo que pasa en la UAZ, he ahí la importancia de escuchar, ojalá los escuchen en Palacio de Gobierno...

## PROFESORES RADICALIZARÁN SUS PROTESTAS.

Pero donde creo que no hay claridad en sus demandas es en el sector magisterial porque los maestros, que el 15 de mayo se sumaron a un paro nacional, advirtieron que van a radicalizar sus acciones y presionarán al Gobierno del Estado para que se cumplan sus demandas. Hasta donde dijeron, la principal es la abrogación de la Ley del ISSSTE y eso es un asunto que no se puede resolver en ningún estado. Eso es con la Federación. Sin embargo, en solidaridad con el movimiento en todo el país, además del alto a las clases y montar guardias en las escuelas, también tomarán casetas de peaje y tienen programada una semana de actividades por el Día del Maestro y el del Estudiante -para festejarlos a distancia- y otra gran marcha. Bueno, ya nos avisaron...





**SALVADOR  
CONSTANTINO**

Licenciado en Derecho por la UAZ.

## Investigación inicial en el procedimiento penal

*“La investigación deberá realizarse de manera inmediata, eficiente, exhaustiva, profesional e imparcial, libre de estereotipos y discriminación...”*

**E**l Código Nacional de Procedimientos Penales establece dos modalidades de investigación para las partes con el objeto del esclarecimiento de los hechos como lo indica el numeral 2 del ordenamiento antes mencionado.

El Procedimiento Penal cuenta con dos etapas, las cuales son las siguientes:

Investigación Inicial que comprende desde la denuncia o querrela hasta la presentación del imputado para la formulación de la imputación; e

Investigación Complementaria inicia con la formulación de la imputación y concluye hasta el cierre de la misma.

Ahora bien, únicamente en el presente nos abocaremos a la primera, esta comienza cuando la Fiscalía recibe una noticia criminal ya sea por

denuncia y/o querrela se encuentra obligado en llevar a cabo los actos primarios de investigación como lo describe el numeral 212 que a la letra dice:

“Cuando el Ministerio Público tenga conocimiento de la existencia de un hecho que la ley señale como delito, dirigirá la investigación penal, sin que pueda suspender, interrumpir o hacer cesar su curso, salvo en los casos autorizados en la misma.

La investigación deberá realizarse de manera inmediata, eficiente, exhaustiva, profesional e imparcial, libre de estereotipos y discriminación, orientada a explorar todas las líneas de investigación posibles que permitan allegarse de datos para el esclarecimiento del hecho que la ley señala como delito, así como la identificación de quien lo cometió o

participó en su comisión.”

Esta obligación o carga de la Fiscalía tiene por objeto reunir primeramente indicios para el esclarecimiento de los hechos e igualmente los datos de prueba que puedan servir como base para poder realizar la imputación en una Audiencia Inicial, así como, para sustentar la reparación del daño e inclusive alguna Medida de Protección como Cautelar de conformidad con su Teoría del Caso.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ